

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

28000 *RESOLUCIÓN de la Dirección del Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos a las oposiciones restringidas a las distintas Escalas de dicho Instituto, convocadas por Resolución de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Seguridad Social de 13 de junio de 1979.*

Una vez aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones restringidas a las distintas Escalas del Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Dirección General de Régimen Jurídico de la Seguridad Social, de fecha 13 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), y habiendo transcurrido los plazos señalados en la norma 4 de la convocatoria citada sin haber tenido entrada, en el Registro General del Organismo expresado, reclamación alguna contra la Resolución por la que se aprueba la lista provisional expresa («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre),

Esta Dirección ha resuelto elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos a participar en las referidas oposiciones restringidas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 19 de noviembre de 1979.—El Director, Juan Velarde Fuertes.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

28001 *ORDEN de 20 de octubre de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Teoría del Estado y Derecho constitucional» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Julia Sevilla Merino: 5,18 puntos.
Don José María Elizalde Pérez-Grueso: 5,18 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28002 *ORDEN de 22 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo VIII, «Construcción», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Fernández Velasco.
Vocales: Don Jesús Langreo Langreo, don Carlos Roquero de Laburu, don Carlos Martínez Arnaiz, don José María Fernández Felgueroso, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Universidad de Oviedo, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Bertrand Bertrand.

Vocales suplentes: Don Emilio Bórdoy Alcántara, don José Sáez-Benito Espada, don Gonzalo Cruz Romero y don Carlos Martínez Lasheras, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo, y de la Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28003 *ORDEN de 22 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XIX, «Mineralogía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Arribas Moreno.

Vocales: Don José A. Martínez Álvarez, don Luis Fernández Velasco, don José A. Pero-Sanz Elorz, don Fernando Péndas Fernández, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero, segundo y cuarto, y de la Politécnica de Madrid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jorge Doetsch Sunheim.

Vocales suplentes: Don José María Ríos García, don José María Navarro Mancebo, don Indalecio Quintero Amador y don Manuel López-Linares García, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28004 *ORDEN de 24 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Sevilla, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Martín Guzmán.

Vocales:

Don Francisco Vighi Arroyo, don Rufo Crespo Cereceda, don José Juárez Mateos y don Gonzalo Bueno Ramallo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, de la Politécnica de Barcelona el segundo, de la Politécnica de Valencia el tercero y de la Universidad de Oviedo el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Mangano de Mas.

Vocales suplentes:

Don Carlos Sánchez Tarifa, don Fernando Micó Barba, don Ricardo Ferrús Camilleri y don Antonio Martín Pérez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero y se-

gundo; de la Politécnica de Barcelona el tercero y de la Universidad de Sevilla el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 24 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28005 *ORDEN de 29 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna, Málaga (1.ª y 2.ª) y Sevilla (1.ª).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna, Málaga (1.ª y 2.ª) y Sevilla (1.ª), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel Ortí Lahoz.

Vocales titulares:

Don Marcial Jesús López Moreno, don José Alvaro Cuervo García, don Camilo Prado Freire y don Juan José Durán Herrera, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, Oviedo el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Oviedo el tercero y Autónoma de Madrid el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María Fernández Pirla.

Vocales suplentes:

Don Ignacio Toa Basauri, don Antonio Serra Ramoneda, don Ignacio Cruz Roche y don José Manuel Otero Lastres, Catedráticos de la Universidad de Bilbao el primero, Autónoma de Barcelona el segundo y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid el tercero y Santiago el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28006 *ORDEN de 29 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna y Málaga.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de La Laguna y Málaga, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Manuel Díez de Velasco Vallejo.

Vocales titulares:

Don Juan Velarte Fuertes, don José Luis García Delgado, don Juan Antonio Payno Galvarriato y doña Luisa María Frutos Mejías, Catedráticos de la Universidad Complutense el primero, Oviedo el segundo y Profesores agregados de la Universidad Complutense el tercero y Extremadura el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Santiago Roldán López.

Vocales suplentes:

Don Ramón Tamames Gómez, don Ramiro Campos Nordman, don Emérito Bono Martínez y doña María del Carmen Ocaña Ocala, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid el primero, Valencia el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Valencia el tercero y Málaga el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28007 *ORDEN de 31 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXI, «Genética», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Genética», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Enrique Sánchez-Monge Parellada.

Vocales titulares: Don José Ignacio Cubero Salmerón, don Agustín Pedro Alfaro García, don Ferrando Nuez Viñals y don Manuel Francisco Baselga Izquierdo, Catedráticos de la Universidad de Córdoba, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo y el cuarto, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Valencia, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Prevosti Pelegrin.

Vocales suplentes: Don Joaquín Miranda de Onís, don Manuel Tena Aldabe, doña María del Pilar Carbonero Zalduegui y don José Vicente Maroto y Borrego, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; Córdoba, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero, y Politécnica de Valencia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.